Conversatorio Virtual

La Permanencia estudiantil en perspectiva del **derecho fundamental a la educación**

Justificación

La decisión del actual Gobierno de avanzar en el reconocimiento de la educación como derecho fundamental exige al sector analizar las implicaciones de este reconocimiento y de la protección de este derecho, superando la actual perspectiva de servicio bajo la cual se entiende la educación superior, orientada por la Ley 30 de 1992.

Se plantea en el Proyecto de Ley Estatutaria, radicado el 12 de septiembre en el Congreso de la República, que este derecho deberá garantizar el acceso, la permanencia, la graduación, la eliminación de barreras para este fin y la adecuación del sistema a necesidades individuales, bajo los elementos esenciales de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

Por lo anterior, las alianzas interinstitucionales suscritas entre el Ministerio de Educación Nacional y ASCUN permitirán actualizar los lineamientos contenidos en la guía para la implementación del modelo de gestión de la permanencia y la graduación estudiantil en instituciones de educación superior y la construcción de herramientas de orientación socio ocupacional en clave de trayectoria educativa.

Para este propósito, El Ministerio de Educación Nacional y ASCUN invitan a directivos de las IES, vicerrectores académicos, gestores de Bienestar Estudiantil, líderes y promotores de la permanencia en las IES y otros gestores, al conversatorio virtual “La permanencia estudiantil en perspectiva del derecho fundamental a la educación” que permitirá analizar este tema, sus implicaciones y exigencias para las instituciones de educación superior.



02 jueves de noviembre

10:00 a.m
12:30 p.m

Enlace

https://renata.zoom.us/meeting/register/tZUvf-irpjliHNFhNqiF9axotbxj88qZ69e3

Agenda de trabajo

10:00 a.m.

Instalación

Oscar Domínguez González, director ejecutivo de ASCUN

10:15 a.m.

Conversatorio

- **Jaime Cataño** Asesor jurídico de ASCUN, director de C&C Legal Group.
- **Johanna Vásquez Velásquez**, decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, U. Nal. de Colombia, sede Medellín, asesora de permanencia, ASCUN.
- **Edgar Hernán Rodríguez Ariza**, director de Fomento de la Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional.
- **Red Universitaria por la Permanencia Estudiantil y Graduación Oportuna (Ruppego): Viviana Montenegro,** coordinadora de Permanencia, Corporación Universitaria Iberoamericana **- Sandra Barragán,** profesora asociada Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Modera: Lucía Chaves, Asesora académica de ASCUN

11:30 a.m.

Espacio para preguntas y comentarios de los participantes

12:00 m.

Presentación del Plan de trabajo y estrategias para la actualización de los lineamientos contenidos en la guía para la implementación del modelo de gestión de la permanencia y la graduación estudiantil.

Por Carlos A. Ramírez, Unidad de interacción de ASCUN.

12:30 p.m.

Cierre del Conversatorio